

Valores universitarios y profesionales de los estudiantes de posgrado de la UNAM

Armando Alcántara Santuario, Leticia Barba Martín y Anita Hirsch Adler
México, IISUE-UNAM, 2009

Norma Georgina Gutiérrez Serrano*

La investigación sobre valores y ética en educación ha sido considerada como un tema emergente de la investigación educativa, y constituye un tema de rápido crecimiento en México. Los estados de conocimiento del Consejo Mexicano de Investigación Educativa ya daban cuenta de estudios sobre el tema desde la década de los años ochenta y en los noventa reflejaron un aumento significativo de estos estudios y una diversificación notable al interior de este campo (COMIE, 1993; 2003).

El ámbito de la educación básica empezó siendo el escenario de mayor atención para la investigación sobre valores y ética. En los años recientes otros niveles formativos fueron motivo de interés para el campo, sin que se hubiese considerado a los estudios de posgrado. La obra que aquí se reseña es un primer notable esfuerzo en este sentido, obra en la que se presentan resultados de tres investigaciones, integradas a su vez en un proyecto general sobre el campo. El objetivo común en dicho proyecto consistió en conocer los principales valores científicos, éticos y profesionales de los estudiantes de posgrado de la UNAM.

Tal vez un supuesto que ayude a explicar la omisión que referimos sobre los estudios de posgrado sea la consideración de que la formación en ética y en valores empieza en épocas tempranas del desarrollo humano y social. Sin embargo, se reconoce ampliamente que en la época contemporánea, los cambios y las transformaciones son una constante en todas las esferas y dimensiones sociales, particularmente en el ámbito de la ciencia y la tecnología. Las transformaciones en este campo están directamente implicadas en el nivel de formación de posgrado y muestran un dinamismo tan grande que están afectando fuertemente a la ética y a los valores implicados tanto en la formación y el ejercicio profesional y como en la formación y el ejercicio de la investigación. Ejemplos contundentes de esta situación son señalados desde el inicio de la obra, en el primer capítulo a cargo del Dr. Alcántara.

Tales ejemplos reflejan que esto sucede así en la toma de decisiones, en las orientaciones y dilemas morales que enfrentan no sólo el profesional y el investigador como individuo y como ciudadano, sino

* Investigadora del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM. Su especialidad es la investigación sobre investigación educativa y redes de conocimiento. CE: gala@servidor.unam.mx

también los gremios de profesionales, las organizaciones colegiadas de académicos e incluso las instituciones responsables de las tareas de formación y producción de conocimiento.

En este escenario, generar investigación en ética y formación en valores parece una tarea urgente para un nivel educativo que en los últimos años ha sido fuertemente impulsado en el país. Políticas, programas y recursos asignados al nivel de posgrado durante los últimos 20 años, llevaron a la expansión de la matrícula en más de un 200 por ciento, lo que ha involucrado el trabajo de más de 17 mil docentes y a más de 1 144 instituciones educativas, tal como se señala en la introducción de este libro.

De las razones anteriores se desprende la pertinencia de la obra que se conforma por los trabajos de las doctoras Leticia Barba y Ana Hirsch y del Dr. Armando Alcántara, tres investigadores del Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación de la UNAM, que decidieron ubicar su foco de atención en esta misma casa de estudios.

El libro *Valores universitarios y profesionales de los estudiantes de posgrado de la UNAM* no constituye una simple compilación de trabajos sobre un mismo tema, recurso frecuentemente utilizado por los especialistas en educación; en esta ocasión nos encontramos ante un producto de colaboración en el cual se comparten el interés por un campo temático, una base común en la formulación de objetivos y preguntas de investigación, un mismo escenario de estudio y población de interés ubicados en los programas de posgrado de la UNAM, el desarrollo de estudios de tipo exploratorio, y una misma perspectiva metodológica con base en la aplicación de cuestionarios y escalas de actitud; también se comparte el propósito de aportar elementos para el diseño de una propuesta formativa en ética y valores y una estructura general de presentación de los capítulos.

Antes de referirnos a cada una de las tres investigaciones que componen el libro resulta relevante hacer mención de lo que puede considerarse el principal acierto del trabajo realizado por los autores. Los estudiantes de posgrado de la UNAM constituyen una población de adultos ya formados en distintas profesiones que, como tales, se han beneficiado de y han cumplido con su condición de ciudadanos. Se han formado en un campo disciplinar específico y por lo tanto han asumido ciertos códigos, un comportamiento, un rol y un desempeño propios de cada profesión. En tales circunstancias, realizar aportaciones para una propuesta de formación en ética y valores a nivel de posgrado no podía menos que considerar la opinión y las actitudes de los estudiantes de los programas en cuestión. Tarea no poco desafiante para realizarse respecto de una población que en 2006 constaba de más de 10 mil estudiantes ubicados en 40 distintos programas de posgrado, clasificados a su vez en cuatro grandes áreas de conocimiento.

El primer capítulo del libro lleva por título “Ética y valores científicos”. En este trabajo el Dr. Alcántara revisa los principios clásicos de la

ética científica y los actuales dilemas que en la actualidad los cuestionan. El capítulo nos introduce en un recorrido que refleja una construcción teórica sobre la ética y los valores científicos desde distintas perspectivas: la filosofía, la sociología, la sociología del conocimiento y la teoría organizacional. Se hace referencia a la obra de autores clásicos como Kant, Weber, Hegel y contemporáneos como Merton, Habermas, Lyotard y los que realizan aportaciones recientes como Aréchiga y Dieterlen. Se trata de una revisión de autores que permite ubicar las transformaciones de sentido y significado que recientemente han sufrido la ciencia y la tecnología respecto de la ética y los valores. En esta situación no son las lógicas y dinámicas de las instituciones públicas las únicas que están orientando el trabajo académico y de investigación, sino que también influyen, y de manera creciente, las lógicas y dinámicas del mercado y la empresa privada.

Después de este marco referencial se presentan las características principales del estudio realizado con una muestra de 481 estudiantes de posgrado de las cuatro áreas de conocimiento en las que se agrupan los posgrados de la UNAM, se precisan las características del instrumento y se presenta el análisis de los resultados. Con base en la aplicación del cuestionario que se diseñó ex profeso para identificar los principales valores científicos, el Dr. Alcántara concluye que entre los estudiantes sigue predominando una visión clásica respecto de los valores en el *ethos* científico, en el sentido de Robert Merton: búsqueda de la verdad, comunitarismo, comunicabilidad, universalismo, objetividad y libertad de investigación. A partir de ello, el autor considera que en los posgrados de la UNAM, tanto en las áreas de las ciencias duras como en las de las ciencias sociales y las humanidades, se preserva la orientación hacia la búsqueda desinteresada del conocimiento.

En relación con los rasgos más significativos que permiten describir a un *buen científico*, se encontró un énfasis en las capacidades científicas, objetividad, interés científico y honestidad, muy por encima del compromiso social y la capacidad docente.

En el capítulo sobre “Ética y valores cívicos” la Dra. Barba inicia por señalar que el retorno de los valores cívicos y éticos al terreno educativo se vincula con las políticas de organismos internacionales como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, la UNESCO y la Comisión de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL) y con organismos nacionales como la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.

Por lo que toca al marco referencial del capítulo, la Dra. Barba realiza una interesante revisión teórica a partir de la cual se fundamenta la importancia de la educación ético-cívica en la universidad. El primer punto que se aborda en esta revisión es la diferenciación conceptual entre moral y ética y la ubicación de esta última como tarea formativa dentro de un proyecto educativo de nivel superior, público y laico.

La universidad, reconocida como parte de un proyecto social de educación pública, tiene asignada la tarea de “la socialización y la integración política de los individuos en una comunidad de ciudadanos”. En esta línea de interpretación la Dra. Barba puntualiza la tarea y compromisos universitarios por una formación cívico-ética que contribuya a un proyecto democrático del país, a partir del reconocimiento a la diversidad y la promoción de la participación.

En tal propuesta de formación, el laicismo se ubica en el centro, en tanto posibilita el respeto a la diferencia, en una relación estrecha con el compromiso del Estado liberal por preservar y proteger las libertades individuales.

En una actualización de la ética contemporánea, la Dra. Barba rescata el principio de “responsabilidad social” en los términos acuñados por Hans Jonas y propone como una tarea universitaria una formación cívico ética para el futuro, bajo el principio de una responsabilidad socio histórica. Así, “la libertad, más allá de la capacidad de deliberación, es poder no simplemente para actuar, sino para actuar concertadamente”.

Una conclusión relevante del capítulo refiere que la ética de la responsabilidad es histórica, colectiva, política y enseñable, por ello se entiende que la universidad requiere constituirse en una comunidad responsable en diversos sentidos: como virtud pública, como corresponsabilidad o responsabilidad compartida y como responsabilidad histórica.

Bajo esta concepción de formación cívico-ética, el diálogo, el juicio crítico, la argumentación y la cooperación se convierten en aspectos centrales de trabajo académico universitario.

A partir de la ética de la intersubjetividad y de la racionalidad comunicativa, la Dra. enfatiza el papel del diálogo como la posibilidad de hacer tangible una ética no de bienes, sino de valores y actitudes; una ética que no se realiza en la forma de vida que se realiza en un modelo de felicidad, sino en actitudes para enfrentar la vida, considerando aquello que puede hacerse universal.

Podemos decir que la primera parte cierra con la expresión de lo que constituiría un sentido amplio de la educación cívico-ética considerada como una educación pública de carácter laico, centrada en valores democráticos, respetuosa de las leyes, que promueve la participación amplia del ciudadano, el compromiso ético y político a través de una educación responsable y comprometida con una democracia participativa en sentido amplio.

El estudio de la Dra. Barba estuvo orientado a indagar al respecto del autoconocimiento, la democracia, el diálogo, la justicia, la comprensión crítica, la empatía y los derechos humanos. Como punto de partida para el diseño del instrumento, se presentan las bases axiológicas del mismo y se procede a la caracterización y definición de los valores, de acuerdo con distintos autores. Dentro de ellas se menciona la que aporta Ricardo Marín como: “Ideales que dan sentido a nuestras vidas, expresados a través de las prioridades que elegimos, que se reflejan en la

conducta humana y que constituyen la esencia de lo que da significado a la persona, que nos mueven y nos motivan” (p. 139).

Los resultados que se exponen se derivaron de la aplicación de un cuestionario a 776 estudiantes de posgrado de la UNAM. Estos resultados refieren altos porcentajes de frecuencia para los rasgos éticos relacionados con la justicia, los derechos humanos y la democracia, contrastando con resultados muy bajos con respecto a las categorías de diálogo, autoconocimiento y auto regulación.

El capítulo de la Dra. Hirsch lleva por título “Valores de ética profesional”. La perspectiva teórica que nos ofrece este capítulo se centra en revisar los principios y reglas de la ética profesional e inicia por señalar que los principios de tal ética provienen de la bioética y de las ciencias biomédicas y que en términos generales, se les considera como orientaciones de las acciones que realizan los seres humanos.

Cinco principios de la ética profesional son revisados: beneficencia, no maleficencia, autonomía, consentimiento informado y justicia. El principio de beneficencia como una consecución de determinados bienes específicos de la práctica profesional, queda ligado en el apartado al uso de conocimientos y habilidades disciplinarias para el bien público, y a proporcionar bienes que serán valorados respecto de un bien común más amplio. Esta primera gran responsabilidad estará fincada en la autonomía profesional, que reconoce en el profesionista la capacidad de tomar decisiones de manera independiente ante presiones de individuos y de instituciones públicas y privadas. Se trata de principios anclados a la identidad de la universidad pública. Sin embargo, a pesar de que estos principios pueden parecer tan cercanos, indiscutibles y comunes a nuestro discurso cotidiano, de suyo implican un reto constante y un desafío contundente ante la realidad de la sociedad en que vivimos.

La justicia, desde la ética profesional, está enmarcada en la perspectiva de la ética social, interesada por entender en qué contribuye el trabajo de cada profesión a la mejora de la sociedad. Este concepto de justicia considera a los profesionales como los individuos mejor ubicados socialmente para promover una distribución más racional y justa de los recursos. Quedan aquí planteados los fundamentos de una ética que responde a un ideal y a un modelo de formación y de producción de conocimiento anclado al sistema de educación pública.

La Dra. Hirsch retoma los rasgos concebidos como una compleja estructura de creencias, motivos y emociones que serán definidos y ubicados dentro de cuatro competencias generales, que a su vez se subdividieron en 49 rasgos para la elaboración del instrumento y el análisis de los resultados.

El instrumento elaborado tuvo una primera fase de desarrollo y aplicación en España, a 150 estudiantes de tres universidades de ese país. En México el estudio supuso la aplicación del instrumento a 1 086 estudiantes de los 40 programas de posgrado de la UNAM.

En los trabajos de la Dra. Hirsch y el Dr. Alcántara los dos autores coinciden en una pregunta abierta para indagar acerca de los cinco rasgos más importantes que caracterizan a un buen profesional o un buen científico. En el segundo caso los estudiantes tendieron a enfatizar rasgos de competencia cognitiva, capacidad científica y objetividad e interés científico y después honestidad, mientras que en el caso de los rasgos establecidos para un buen profesional sobresalieron rasgos de orden ético, responsabilidad, ética y honestidad, en ese orden.

En la escala de actitudes que aplicaron la Dra. Hirsch y su equipo, las competencias y rasgos profesionales cognitivos y técnicos resultaron con los puntajes más altos, mientras que las competencias de carácter social relacionadas con la comunicación, el compañerismo y el trabajo en equipo obtuvieron puntajes bajos, de manera coincidente con los resultados bajos obtenidos por la Dra. Barba para la categoría de diálogo.

Pero en este trabajo, el caso que es considerado como el más preocupante se relaciona con el bajo puntaje alcanzado por el rasgo de brindar un servicio a la sociedad. Esto puede considerarse otro reto a enfrentar como universitarios, que bien puede fundamentar de suyo la necesidad de una propuesta explícita de formación ética para este nivel educativo.

Con base en los resultados obtenidos en cada una de las tres investigaciones, los autores de esta obra dejan planteados a los universitarios varios desafíos, entre ellos: ¿cómo apoyar el reconocimiento, por parte de los estudiantes, del ejercicio docente como un valor relevante en el desempeño científico?, ¿cómo fomentar la responsabilidad y el compromiso social entre los estudiantes?, ¿cómo promover el diálogo, el autoconocimiento y la autorregulación tanto como el juicio crítico y el ejercicio democrático dentro de la universidad?

Además de generar estas inquietantes dudas, la obra que hemos reseñado constituye una interesante fuente de información sobre opiniones y actitudes éticas de estudiantes de posgrado en la UNAM, respecto de su comportamiento cívico, de la formación y quehacer científicos y de su formación y ejercicio profesional. La obra también constituye una experiencia documentada de trabajo de investigación; una referencia valiosa sobre el proceder metodológico en el desarrollo de estudios sobre el campo y un apoyo y fuente de información especializada para la construcción de una propuesta formativa en ética y valores universitarios en el nivel de estudios de posgrado.